



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 DIC 2010	
Recibido: 12:20	Hs.
Exp. N°: 24821	F. P. UCR

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, proceda a instalar luminarias en la Ruta Provincial N° 10 en el sector norte del acceso a la Ruta Nacional N° 19, reforzando las existentes en el sector sur de dicho acceso.-



C.A. CARLOS A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Frente Progresista Chivo y Social-U.C.R.

Señor Presidente:

La concreción de la obra de pavimentación de la Ruta N° 10 constituye para toda la región un invaluable progreso en lo que refiere a la calidad del tránsito. No obstante ello, es menester -con el objeto de resguardar vidas y bienes de los automovilistas que la recorren- tomar los recaudos indispensables en materia de iluminación que permitan garantizar la máxima seguridad posible.

En tal sentido, solicito a través del presente Proyecto, que las autoridades competentes procedan a reforzar la iluminación existente en la mencionada vía, instalando en el sector norte del acceso a la Ruta



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Nacional N° 19 , nuevas luminarias reforzando las existentes en el sector sur de dicho acceso.-

En la inteligencia que la presente solicitud contribuirá al mejoramiento de la calidad y seguridad del tránsito en la nueva vía de comunicación, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.-



JUAN CARLOS A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Partido Progresista Cívico y Social-U.C.R.